

Comit. lo S. que componen el Ayuntamiento. Const. de la  
misma presidida por el Sr. D. Simón Polo Martínez de Aldeanueva  
titucional. para celebrar la sesion ordinaria de este dia sedio  
principio por la lectura del acta anterior, y hallandola con  
forme quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una exposicion q. d. ha sido

Porto de Labrad.  
fiarzas.

St. terminada dirigida al Sr. Gobernador Civil de la Pro.ª,  
represente a los cargos que se le hacen sobre haber sido fiador  
de un numero respetable de fanegas de trigo que se aducian  
al Porto de Labradore de esta villa desde el año mil ochocientos  
treinta y tres, para lo cual hay formado expediente  
en el año mil ochocientos cincuenta y cuatro, suplicando en  
virtud que no se le incomode o proceda contra el por  
este Ayuntamiento, la cual ha sido remitida a esta  
Corporacion por dho. Sr. Gobernador, para que informe, y  
siendo este negocio de la mayor trascendencia, no solo por  
el interesado, si que tambien para los que recibien dho. trigo  
acordo despachar dho. informe en una de las proximas  
sesiones, despues de las averiguaciones que tengan por con-  
veniente hacer los individuos de la Municipalidad.

Guardas mun.

Acto seguido se hizo presente que el dia veinte y cuatro del  
corriente habia fallecido Juan Muñoz Guarda Municipal  
de los deste termino, y que en atencion a ser urgente su  
reemplazo se debia proceder al nombramiento de otro que  
le substituyera; para lo cual se propuso por el Ayuntamiento

